



Lista de autorización previa

La autorización previa es cómo decidimos si CareSource PASSE cubrirá un servicio. La lista que se muestra a continuación enumera todos los servicios que requieren autorización previa. Su proveedor debe obtener autorización previa antes de que usted reciba alguno de estos servicios. Él se hará cargo de esto por usted. Comuníquese con su proveedor si tiene alguna pregunta.

Los servicios deben ser médicamente necesarios para su atención. "Médicamente necesario" significa que es un requisito para diagnosticar o dar tratamiento a una dolencia, lesión, condición, enfermedad o alguno de sus síntomas. También deben pertenecer a su Plan de servicios centrado en la persona (Person-Centered Service Plan, PCSP). Puede haber ocasiones en las que no podamos actualizar un PCSP antes de una revisión para la autorización previa; en esos casos, lo agregaremos al PCSP después de la revisión. La atención de emergencia **no** necesita autorización previa.

Para más información, comuníquese con Servicios para Afiliados al **1-833-230-2005** (TDD/TTY: 711) de lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m. hora del centro. Siempre estamos dispuestos a atenderle.

*Tenga en cuenta: si su proveedor no forma parte de la red de CareSource PASSE, debe obtener autorización previa antes de que reciba **cualquier servicio**.*

Servicios que necesitan autorización previa*

**La presente lista de autorización previa solo tiene la finalidad de ser una fuente de referencia rápida. Algunos servicios no necesitan autorización previa sino hasta que se llegue a las limitaciones de los beneficios. Hable con su proveedor o llame a Servicios para Afiliados al 1-833-230-2005 (TDD/TTY: 711) para obtener más información.*

- Toda atención médica para pacientes internados
 - Centro de enfermería especializada
 - Aguda
 - Rehabilitación/terapia para pacientes internados
 - Atención a largo plazo y de relevo
- Todos los servicios fuera de la red
- Todas las cirugías electivas (pacientes ambulatorios e internados)
- Todo artículo o servicio no probado, experimental o de investigación
- Cirugía bariátrica/gástrica por obesidad
- Ensayos clínicos
- Pruebas genéticas y algunos servicios de laboratorio
- Servicios de disforia de género, que incluyen, entre otros, cirugías de transición de género
- Oxigenoterapia hiperbárica
- Maternidad (parto y hospitalización si está previsto con menos de 39 semanas o si la estadía excede 48 horas para parto vaginal o 96 horas por cesárea)
- Transporte que no se considera de emergencia
- Cirugía bucal de origen dental
- Atención personalizada
- Servicios de medicina física y rehabilitación
 - Rehabilitación diurna
 - Estadías en centros de rehabilitación para pacientes agudos internados
- Servicios reconstructivos o potenciales cosméticos, que incluyen, entre otros:
 - Rinoplastia
 - Reducción de senos
 - La mayoría de las deformidades de las extremidades
 - Labio y paladar hendidos
- Estudios del sueño fuera del entorno doméstico
- Tratamientos y servicios asociados al trastorno temporomandibular o de la articulación craneomandibular y al trastorno de la mandíbula craneomandibular
- Pruebas de orina para detección de drogas (Urine Drug Testing, UDT)

La salud conductual:

Análisis conductual aplicado (Applied Behavioral Analysis, ABA)

Servicios para pacientes internados.

- Tratamiento de salud conductual residencial
- La salud conductual para pacientes ambulatorios
 - Unidad para crisis agudas
 - Servicios de recuperación posterior a la atención
 - Asistencia conductual
 - Apoyo de pares para niños, jóvenes y familias
 - Habilidades para la vida (adulto, individual, grupal)

- Asesoría farmacológica
- Relevo planificado
- Evaluación psicológica
- Tratamiento de rehabilitación diurno
- Vivienda asistida
- Empleo asistido Hospitalización parcial (Partial Hospitalization, PHP)

Servicios de salud en el hogar (*No se requiere autorización previa para la evaluación o el examen inicial*):

- Visitas del asistente de atención médica domiciliaria
 - Terapia ocupacional
 - Fisioterapia
- Enfermera privada (Private Duty Nursing, PDN)
- Visitas de enfermería especializada
- Visitas de trabajadores sociales

Servicios domiciliarios y basados en la comunidad
(**Home and Community Based Services, HCBS**):

- Equipo de adaptación
- Desarrollo de habilidades para la vida adulta
- Servicios diurnos de rehabilitación para adultos
- Servicios de relevo para cuidadores
- Servicios de apoyo para niños y jóvenes
- Servicios de transición comunitaria (Community Transition Services, CTS)
- Servicios de consulta
- Modificaciones ambientales
- Desarrollo de habilidades para la vida grupal
- Modificación del hogar o vehículo
- Centros de desarrollo humano con relevo a largo plazo
- Centros de atención intermedia (Intermediate Care Facilities, ICF)
- Desarrollo de habilidades para la vida individual
- Relevo planificado
- Programa residencial de reinserción en la comunidad
- Suministros médicos especializados
- Servicios de apoyo complementario (Supplemental Support Services, SSS)
- Empleo asistido
- Vivienda asistida
- Vida asistida
- Comunidades terapéuticas
- Hogares anfitriones con cuidado terapéutico

Suministros médicos, equipo médico permanente
(**Durable Medical Equipment, DME**) y aparatos:

- Todo el equipamiento personalizado
- Todos los códigos varios (ejemplo: E 1399)
- Todos los artículos de alquiler/arrendamiento, incluyendo, entre otros:
 - CPAP/BiPAP

- Máquinas de ventilación con presión positiva no invasiva (noninvasive positive pressure ventilation, NPPV)
 - Monitores de apnea
 - Respiradores
 - Camas de hospital
 - Colchones de especialidad
 - Osciladores de pared torácica de alta frecuencia
 - Dispositivo de asistencia/estimulación para la tos
 - Dispositivos de compresión neumática
 - Bombas de infusión
- Implantes cocleares, incluso reemplazos
 - Monitor de glucosa continuo (Continuous Glucose Monitor, CGM)
 - Nutrición enteral y suministros
 - Dispositivo de infusión de insulina
 - Dispositivo de asistencia ventricular izquierda (Left Ventricular Assist Device, LVAD)
 - Aparatos orales para la apnea obstructiva del sueño
 - Sistemas de transferencia de pacientes o elevadores
 - Reparaciones de sillas de ruedas eléctricas
 - Aparatos prostéticos u ortopédicos específicos
 - Dispositivos de generación de voz y accesorios
 - Estimuladores de la médula espinal
 - Sillas de ruedas y algunos accesorios asociados
 - Terapia de cierre asistido por vacío (vacuum-assisted closure, VAC) para heridas

Terapias ambulatorias (*No se requiere autorización previa para la evaluación o examen iniciales*):

Los requisitos de autorización previa incluyen servicios de habilitación, rehabilitación o una combinación de ambos.

- Visitas de terapia ocupacional
- Visitas de terapia del habla
- Visitas de fisioterapia
- Terapia de rehabilitación cognitiva
- Terapia de rehabilitación pulmonar

Manejo del dolor:

- Inyecciones epidurales de esteroides
- Inyecciones en articulaciones facetarias
- Procedimientos de la articulación sacroilíaca
- Bomba para analgesia implantable
- Estimulador implantable de la médula espinal
- Fusión de articulación sacroilíaca
- Inyecciones de puntos desencadenantes

Proveedores, tengan en cuenta lo siguiente: Los proveedores son responsables de verificar la elegibilidad y los beneficios antes de brindar servicios. La autorización no es una garantía de pago por los servicios.